



Próximamente se va a poner en marcha un nuevo sistema en Aeroparque, Ezeiza, Buquebus y Terminal de Ómnibus Retiro para brindar más transparencia al servicio de taxis y que más pasajeros confíen y utilicen este medio de transporte.

Se instalarán terminales automáticas en los sectores de arribos. En las mismas, los pasajeros tendrán que marcar su lugar de destino, cantidad de pasajeros y de bultos y se les entregarán dos tickets con el valor prefijado del viaje. Con este sistema todos los pasajeros viajarán más cómodos y seguros.

La tarifa incluye:

- La bajada de bandera.
- Distancia recorrida, flujo de tránsito y desvíos.
- Los bultos extras.
- El retorno de Provincia.
- Y se actualiza automáticamente en horario nocturno.

Los peajes, si los hubiere, estarán a cargo de los pasajeros y no están incluidos en el precio del ticket. Los taxistas no deberán prender el taxímetro y sólo deberán cobrar lo que indique el ticket entregado por el pasajero, en efectivo o con tarjeta, y dirigirse al destino dispuesto en el mismo.

Este sistema es exclusivo para estos cuatro puntos. En cualquier otro lugar no especificado, deberá seguir utilizándose el taxímetro.

Ante cualquier duda podés mandar un mail a: [taxis@buenosaires.gob.ar](mailto:taxis@buenosaires.gob.ar) o llamar al 147

[&lt;Listado de taxis habilitados.&gt;](#)